



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Nombre de la Asignatura	CONTACTOLOGÍA II
Código	1113
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura DIEGO GARCIA AYUSO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	diegogarcia@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Martes	11:30- 15:00	868887210, Facultad de Optica y Optometría B1.2.017
		Anual	Jueves	11:30- 15:00	868887210, Facultad de Optica y Optometría B1.2.017
JOHNNY DI PIERDOMENICO SPITILLI Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	johnnydp@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
DIEGO LOPEZ ALCON Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	diegolopez@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Miércoles	9:30- 12:00	(Sin Extensión), Facultad de Optica y Optometría B1.2.016



SERGIO MAYOR TORROGLOSA Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	smt@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Miércoles	10:30- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009
		Anual	Jueves	10:30- 12:00	868888010, Facultad de Optica y Optometría B1.1.009
JOAQUIN PASCUAL SANCHEZ ONTENIENTE Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	joaquinp@um.es http://www.um.es/web/oftalmologia/contenido/pdi Tutoría Electrónica: NO			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	12:00- 15:00		Despacho B1.0.007 (Consulta CUVI-Baja visión). Solicitar cita previamente.
		Anual	Lunes	11:30- 14:30	868888239, Facultad de Optica y Optometría B1.2.023	Solicitar cita previamente
		Anual	Miércoles	12:00- 15:00		Despacho B1.0.007 (Consulta CUVI-Baja visión). Solicitar cita previamente.
ANA MARTINEZ VACAS Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA; OFTALMOLOGÍA, OPTOMETRÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
	Categoría	INVESTIGADOR PREDOCTORAL				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ana.m.v@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado					



KRISTY TATIANA RODRIGUEZ RAMIREZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	OPTOMETRÍA/OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA
	Categoría	
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	kristytatiana.rodriguez@um.es Tutoría Electrónica: NO
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	

2. Presentación

La asignatura Contactología II pretende dotar al estudiante de una serie de conocimientos y capacidades que le permiten adaptar por sí mismo las lentes de contacto de uso más común en la práctica de la Contactología, para lo cual deberá tener unos conocimientos básicos, teóricos y prácticos, sobre las lentes de contacto de uso más común en la práctica actual, sus propiedades y características, así como de los métodos de limpieza y mantenimiento de las mismas, del mismo modo el alumno deberá saber cómo evaluar y detectar ametropías. Todos estos conocimientos se imparten en diversas asignaturas de cursos anteriores. El estudiante debe saber además: detectar las necesidades de los pacientes, conocer los diferentes tipos de adaptación, seleccionar la técnica más adecuada en cada caso, solucionar los problemas que se puedan presentar, obtener información fiable e independiente sobre los avances que se van produciendo en el campo de la Contactología, y saber cuándo debe desaconsejar la adaptación, o bien, debe remitir al paciente a otro profesional para que reciba una atención más especializada.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Es conveniente que los estudiantes conozcan el manejo de los instrumentos de medición y control de lentes de contacto, las técnicas de exploración básicas para la adaptación de las mismas, los fundamentos de los defectos de refracción y su corrección, así como conocimientos básicos sobre la estructura y el funcionamiento del sistema ocular. Por todo esto sería importante para el estudiante haber superado las asignaturas de Contactología I y Refracción.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG22. Tener sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG2. Capacidad de organización y planificación.
- CG3. Capacidad para expresarse correctamente en español, de forma oral y escrita, en el ámbito de la Óptica y Optometría.
- CG4. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ámbito de la Óptica y Optometría, particularmente el inglés.
- CG5. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la Optometría, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6. Capacidad para resolver problemas.
- CG7. Capacidad para tomar decisiones.
- CG8. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG9. Tener capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG11. Tener capacidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG12. Tener capacidad de razonamiento crítico.



- CG13. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
- CG14. Tener capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG15. Tener creatividad.
- CG16. Tener dotes de liderazgo.
- CG17. Poseer conocimientos de otras culturas y costumbres.
- CG18. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG19. Tener motivación por la calidad.
- CG20. Tener capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CG21. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CE1. Contribuir al mantenimiento y mejora de la salud y calidad visuales de la población.
- CE2. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico; elección y ejecución del tratamiento; redacción, si procede, de informes de remisión.
- CE3. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
- CE4. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE5. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Óptica y Optometría.
- CE6. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
- CE7. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
- CE8. Ejercer actividades de planificación y gestión en servicios de salud públicos y privados.
- CE9. Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de la Óptica y la Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
- CE10. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
- CE11. Comunicar de forma coherente el conocimiento básico de Optometría adquirido.
- CE12. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
- CE13. Demostrar que comprende la estructura general de la disciplina Optometría y su conexión con disciplinas específicas y otras complementarias.
- CE15. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
- CE16. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- CE14. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
- CE17. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. C53. Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Competencia 2. C54. Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Competencia 3. C55. Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular.
- Competencia 4. C56. Saber realizar una anamnesis completa.
- Competencia 5. C60. Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Competencia 6. C65. Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y prótesis oculares.
- Competencia 7. C66. Conocer la geometría y propiedades físico-químicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas.



- Competencia 8. C67. Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.
- Competencia 9. C68. Conocer las disoluciones de mantenimiento, diagnóstico y tratamiento y asociarlas a con las características lenticulares y oculares.
- Competencia 10. C69. Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
- Competencia 11. C71. Detectar, valorar y resolver anomalías asociadas al porte de lentes de contacto.
- Competencia 12. C72. Adaptar lentes de contacto y prótesis oculares en la mejora de la visión y el aspecto externo del ojo.
- Competencia 13. C77. Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- Competencia 14. C80. Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Competencia 15. C95. Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.

5. Contenidos

Bloque 1: Evaluación ocular y visual. Selección de la lente de prueba y valoración de la adaptación en todos los posibles casos.

TEMA 1. Consideraciones ópticas de las LC

Conocer las variaciones que se producirán al cambiar las gafas por las lentes de contacto y saber informar al paciente de los mismos

TEMA 2. Indicaciones y contraindicaciones de las lentes de contacto

Saber que condiciones facilitan y cuáles dificultan el uso de las lentes de contacto y ser capaz de detectarlas en los pacientes e informarles sobre las mismas.

TEMA 3. Examen Previo. Evaluación ocular y visual. Aspectos éticos y legales del uso de las lentes de contacto. Consentimiento informado.

Saber realizar correctamente una historia clínica para la adaptación de lentes de contacto. Conocer las diferentes técnicas de exploración de la salud ocular general y de la función visual relevantes para la adaptación de lentes de contacto. Conocer los principales aspectos éticos y legales sobre la adaptación y uso de lentes de contacto.

Bloque 2: Adaptación de lentes de contacto de uso más común en la práctica de la Contactología. Evaluación ocular y visual. Selección de la lente de prueba y valoración de la adaptación en todos los posibles casos.

TEMA 4. Adaptación de LCH esféricas y tóricas.

Saber cuándo está indicado el uso de LCH y qué alternativas existen a este tipo de lentes. Conocer las diferentes técnicas de adaptación de las LCH esféricas y tóricas.



TEMA 5. Adaptación de LCRPG esféricas y tóricas.

Saber cuándo está indicado el uso de LCRGP y qué alternativas existen a este tipo de lentes. Conocer las diferentes técnicas de adaptación de las LCRGP esféricas y tóricas.

Bloque 3: Entrega de las lentes. Valoraciones en la etapa postadaptación, conocer los posibles problemas y sus soluciones. Complicaciones derivadas del porte de las lentes de contacto y su manejo optométrico.

TEMA 6. Entrega y seguimiento de las lentes de contacto. Posibles problemas y sus soluciones.

Conocer el proceso de entrega de las lentes de contacto, momento clave en el que ofrecer la mejor información a los usuarios. Conocer las diferentes estrategias de seguimiento y régimen de visitas, así como las pruebas a realizar durante las visitas para garantizar un uso seguro de las lentes de contacto. Conocer los principales problemas de adaptación que podemos encontrar durante las visitas de seguimiento y sus soluciones.

TEMA 7. Complicaciones derivadas del uso de lentes de contacto.

Conocer las principales complicaciones oculares derivadas del uso diario de lentes de contacto, así como su manejo optométrico.

Bloque 4: Presentación de los trabajos tutelados.

TEMA 8. Presentación de los trabajos de los alumnos.

Los estudiantes deberán presentar los trabajos utilizando para ello power point. Las presentaciones serán concretas, y se centrarán en las cuestiones más relevantes del trabajo propuesto por el profesor, y el estudiante deberá reflexionar críticamente sobre el tema de trabajo propuesto. Además, responderá a las preguntas que le realizarán el resto de estudiantes o el profesor de la asignatura.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Examen previo para la adaptación de lentes de contacto.: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2, Tema 3 y Tema 7

Anamnesis, examen previo, examen biomicroscópico, examen optométrico, queratometría.

Práctica 2. Adaptación de lentes de contacto hidrofílicas esféricas.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4 y Tema 7

Práctica 3. Adaptación de LCRGP esféricas.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 5 y Tema 7



Práctica 4. Criterios de elección de tipo de lente a adaptar: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 7

Con las directrices dadas en prácticas anteriores para la elección de lente los alumnos deberán seleccionar la mejor alternativa de adaptación.

Práctica 5. Adaptación lentes de contacto hidrofílicas tóricas.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 4 y Tema 7

Práctica 6. Adaptación lentes de contacto gas permeable tóricas.: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 5 y Tema 7

Práctica 7. Repaso de los conocimientos adquiridos.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 7

Con las directrices dadas en prácticas anteriores para la elección de lente los alumnos deberán seleccionar la mejor alternativa de adaptación.

Práctica 8. Repaso de los conocimientos adquiridos.: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 7

Con las directrices dadas en prácticas anteriores para la elección de lente los alumnos deberán seleccionar la mejor alternativa de adaptación.

Práctica 9. Repaso de los conocimientos adquiridos: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 7

En el aula-seminario se realizará una puesta en común de los errores más frecuentes encontrados en los cuadernos de prácticas, así como resolución de dudas.

Práctica 10. Prueba final de prácticas: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 6, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5 y Tema 7

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Exposición teórica/ Lección magistral	MD1.1 Exposición de contenidos teóricos al grupo completo, empleando sistemas de proyección y/o pizarra, facilitando la participación de los estudiantes.	19	40	59



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF2. Tutoría ECTS/Trabajos académicamente dirigidos	MD3.1 Tutorías en grupos reducidos, con el fin de tutelar un trabajo académicamente dirigido, así como para la orientación, revisión y apoyo en la asignatura. MD3.2 Tutorías individualizadas, en despacho o a través de Aula virtual, para resolver dudas sobre la asignatura y orientar al estudiante en la adquisición de competencias	3	15	18
AF3. Exposición y discusión de trabajos	MD1.2 Exposición de trabajos.	3	8	11
AF3. Estudio de Casos Clínicos	MD1.2 Presentación-resolución de casos clínicos.	2	7	9
AF4. Prácticas pre-clínicas	MD2.2 Actividades prácticas clínicas con pacientes reales, que se llevarán a cabo en las cabinas de prácticas de Optometría y Contactología	15	7	22
AF4. Seminarios especializados	MD1.3 Seminarios de profundización o ampliación de algún aspecto específico de la materia fuera del programa de la misma, en grupos reducidos, con posterior debate sobre el mismo.	3	6	9
AF5. Prácticas clínicas (con pacientes)	MD2.2 Actividades prácticas clínicas con pacientes reales, que se llevarán a cabo en las cabinas de prácticas de Optometría y Contactología.	15	7	22
	Total	60	90	150



7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen escrito (contenidos teóricos y/o prácticos)
Criterios de Valoración	Muy importante: para que la calificación del examen teórico haga media con el resto de notas, será necesario alcanzar un 5/10 en la totalidad del examen teórico. NOTA IMPORTANTE: PARA PODER SUPERAR LA ASIGNATURA SE DEBE SUPERAR POR SEPARADO LA PARTE TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA MISMA.
Ponderación	35
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas (habilidades desarrolladas durante las prácticas)
Criterios de Valoración	Sólo podrán superar el examen práctico los estudiantes que hayan asistido a prácticas con asiduidad (no teniendo faltas que no fueran justificadas). Se valorará la destreza de los alumnos en el manejo de todos los contenidos prácticos, realización de las pruebas fundamentales para llevar a cabo una adaptación de lentes de contacto, que componen la asignatura. Muy importante: para que la calificación del examen práctico haga media con el resto de notas, será necesario obtener al menos un 5/10 en el mismo. NOTA IMPORTANTE: PARA PODER SUPERAR LA ASIGNATURA SE DEBE SUPERAR POR SEPARADO LA PARTE TEÓRICA Y PRÁCTICA DE LA MISMA.
Ponderación	30



Métodos / Instrumentos	Valoración de trabajos académicamente dirigidos
Criterios de Valoración	Se realizará la evaluación del trabajo académicamente dirigido. Se valorará la capacidad del alumno para realizar un trabajo en grupo sobre alguno de los contenidos teóricos y/o prácticos de la materia, consultando la bibliografía pertinente, y la calidad de la exposición del estudiante, así como su capacidad para presentar y defender dicho trabajo en público. Se valorará también la calidad y contenidos de la presentación utilizada; el plagio o el uso inadecuado del castellano en la traducción harán que el estudiante no obtenga puntuación alguna por el trabajo. Estos trabajos se realizarán a partir de artículos en lengua inglesa.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Evaluación continua: seguimiento del trabajo del estudiante en la materia/asignatura (interés, participación en diversas actividades de la asignatura, relaciones con compañeros, actitud con pacientes, etc.)
Criterios de Valoración	Se valorará la asistencia, participación e interés del alumno en las clases teóricas (máximo 5%), tutorías, seminarios y cualquier otra actividad prevista en la asignatura (máximo 2.5%), a excepción de las prácticas. Para obtener la máxima calificación en este apartado el estudiante deberá asistir a clase participando en la misma, es decir, atendiendo la explicación del profesor y preguntando o contestando cuando éste pregunte. Además, el estudiante deberá hacer uso de las tutorías grupales, al menos 2 a lo largo del cuatrimestre, y también deberá demostrar un seguimiento de la asignatura a lo largo del mismo, que se plasmará en la asistencia a tutorías presenciales o virtuales a lo largo del cuatrimestre (al menos 2 por cuatrimestre) para consultar temas relacionados con el estudio de la asignatura. Evaluación continua en la parte práctica de la asignatura: Se realizarán pruebas de evaluación continua acerca de los contenidos previamente explicados en prácticas durante el desarrollo de las mismas, para poder evaluar la evolución de los estudiantes (máximo 7.5%).
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Valoración del cuaderno de prácticas/memoria de prácticas/fichas pacientes prácticas
Criterios de Valoración	Se valorará la ficha de adaptación de adaptación del paciente externo, donde deben quedar registradas todas las pruebas realizadas, resultados obtenidos y valores de adaptación de lentes de contacto.
Ponderación	10



Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/optica/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



Efron, N., - Contact lens practice /(2010)



Saona, C.L. (2006). Contactología Clínica 2ª ed.,. Barcelona: Masson.



The contact lens manual : a practical guide to fitting / Andrew Gasson, Judith Morris. (2010) 4th. ed. Edinburgh [etc.] : Butterworth-Heinemann, Elsevier



Manual de prescripción y adaptación de lentes de contacto / [editado por] Milton M. Hom y Adrian S. Bruce. (2007). (Agotado)

3ª ed. Barcelona : Masson.



Clinical manual of contact lenses. E.S. Bennett, V.A. Henry.-- 4th ed. (2014)



Efron, N. (2018) Contact lens practice. 3th ed. Edinburgh: Elsevier.



Edward S. Bennett, Vinita Allee Henry. (2020) Clinical manual of contact lenses. 5th ed. Philadelphia : Wolters Kluwer.



Phillips, A.J., Speedwell, L., (2019). Contact lenses. Sixth Edit. Edinburgh: Elsevier, 2019.

Bibliografía Complementaria



Efron, N. (2005). Complicaciones de las lentes de contacto. Madrid: Butterworth-Heinemann.



López-Alemany, A. y Serés, C. (2003). Uso prolongado de lentes de contacto. Barcelona: Ciba Visión.



Martín Herranz, Raúl

Contactología aplicada un manual práctico para la adaptación de lentes de contacto / Raúl Martín Herranz. (2005)

Editorial: Madrid : ICM, 2005.



Efron, Nathan., - Contact lens complications. 3rd ed. Elsevier (2019)



Bhootra, Ajay Kumar., - Contact lens : fitting guide (2014)



Superficie ocular y lentes de contacto / José Manuel González-Méijome, Cesar Villa

Collar. (2016) Editorial: Madrid : Fundación Salud Visual, Desarrollo Optométrico y

Audiológico, 2016. Descripción física: 695 p : il. ISBN: 978-84-939656-9-3

11. Observaciones y recomendaciones

Obligatoriedad de las actividades formativas:

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: " Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

El plagio y/o copia en cualquier proceso de la evaluación de la asignatura es un comportamiento poco ético y tendrá como consecuencia, de forma automática, el suspenso en la actividad evaluada.

Estudiantes con necesidades educativas especiales:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

OBSERVACIONES DE METODOLOGÍA:

El trabajo con pacientes reales se realizará siempre en las cabinas de Contactología (cabinas de práctica preclínica) de la 3ª planta de la Facultad de Óptica y Optometría; el trabajo que los estudiantes realizan en



las prácticas clínicas y preclínicas se considera presencial, pero es necesario que los estudiantes realicen trabajo independiente también en las prácticas, repasando los conocimientos adquiridos en la parte teórica de la asignatura, para poder aplicarlos en las prácticas, y repasando los resultados obtenidos en la exploración de los pacientes, porque esto puede facilitar la comprensión de los contenidos teóricos.